



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

433047

DECRETO N° 896
QUILLON, jueves 4 noviembre 2021

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2021, APROBADO POR D.A. N° 3412 DE 16.11.2020
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

— EL COMPROBANTE CONTABLE 10-1109

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:145.800

Y SON:CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE AGUA POTABLE PUERTO COYANCO, PAGO DE FACTURA N° 148, POR CONSUMO DE AGUA DE LA ESC. COYANCO, MES DE OCTUBRE DE 2021, FINANCIADO CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	010137	Agua	145.800		71176500-K	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		145.800	71176500-K	

TOTALES : 145.800 145.800






JEFE DE FINANZAS
 CONTROL INTERNO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del Alcalde

(5)

CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N° 896	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME